

El Juzg. de 1° Inst. Civ. y Com. N° 1 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 N° 323, hace saber, por dos días, que en los autos caratulados "Gelso Maria Luciana s/Quiebra (Pequeña) s/Incidente de Realización de Bienes (Dominio AF386DU)" N° 66442, se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del 100 % del siguiente bien: automotor; marca Volkswagen, modelo Polo Trend MSI MT, tipo sedán cinco (5) puertas, chasis marca Volkswagen N° 9BWAL5BZ5NP039532, motor marca Volkswagen N° CWS569621, año 2022, Dominio AF386DU. Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Mariana Sara Zubillaga, T° 1 F° 102, Mat 304 del CMCP del Departamento Judicial de Necochea, CUIT 27-18349637-4, dom. en calle 61 N° 2685 6° B de Necochea, dom. electr. 27183496374@cma.notificaciones, cel. 2262 577438 y email: mzubillaga@gmail.com. Precio de Reserva: \$15.000.000,00. Depósito en garantía: \$750.000,00, que deberá depositarse en la cuenta N° 6177-027-0529353/0, y el N° de CBU 0140354927617752935305 (Bco. Prov. de Bs. As.) CUIT destinatario: 30-70721665-0 con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al precio de reserva y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Estado: El bien se encuentra en calle 18 esquina 61 de Necochea, Vehículo naftero, con 58.083 Km. En muy buen estado general exterior e interior. Parabrisas y vidrios se encuentran en buen estado al igual que los espejos retrovisores. Se encendió sin inconvenientes. Cuenta con el neumático de auxilio. Exhibición: 05/10/2026, de 11:00 a 11:30 hs. Exhibición virtual: Podrá efectuarse a través del siguiente link de YouTube, <https://youtube.com/shorts/cUOYSDxkuqk>. Fecha limite de acreditación de postores: 08/10/2026 a las 10:00 hs. INICIO DE LA SUBASTA: 14/10/2026 A LAS 10:00 HS. FINALIZACIÓN 28/10/2026 A LAS 10:00 HS. Celebración del audiencia de adjudicación: 05/11/2026 a las 12:00 hs., en la sede del Juzgado, pudiendo hacerse presente a través de la plataforma Microsoft Teams. Señal: 10 % del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 10 %, con más el 10 % de los honorarios en concepto de aportes previsionales. Se deja constancia que el sellado de ley del contrato de compraventa en subasta se encuentra a cargo del adquirente. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra (de fecha: 02/06/2026) y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (mev.scba.gov.ar), y/o consultar el sitio subastas.scba.gov.ar, en donde se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 7 de agosto de 2026. Astiz Santiago Horacio, Auxiliar Letrado.